

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13882 ZARAGOZA

Edicto.

Doña Tomasa Hernández Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 258/2010-C referente al concursado Tecoinsa Equipos de Sondeo, S.A., con CIF A-50903806, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 05/07/2011 a las 12:00 horas en sala de audiencias de este Juzgado sita en C/ Convertidos, 2 - Juzgado de Vigilancia Penitenciaria-, junto a Juzgados de Plaza del Pilar.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. -Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 7 de abril de 2011.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A110028293-1